



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
RURAL DE JUNQUILLAL

Sr. Rolando Murillo Mayor
PRESIDENTE
RUC: 0968538150001

**ACTA N° 018 DE LA SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO RURAL DE JUNQUILLAL, CELEBRADA EL DÍA
JUEVES VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

En la Parroquia Junquillal, del Cantón Salitre, Provincia del Guayas, siendo las trece horas con cincuenta y ocho minutos, del día jueves veintisiete de febrero del año dos mil veinte, en la Sede del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Junquillal, se reúnen los miembros que lo conforman, previa convocatoria del señor Ángel Rolando Murillo Mayor, Presidente del Gobierno Parroquial de Junquillal, encargado de instalar y dirigir la presente sesión. Así mismo se cuenta con la presencia de moradores de diferentes recintos.

Sr. Ángel Rolando Murillo Mayor: Pueblo de Junquillal presentes aquí, dejando sus labores diarias, que alegría me da compartir con ustedes, gente noble y muy trabajadora como lo son ustedes, compañera Vicepresidenta y señores Vocales, reciban un cordial saludo, damos por instalada la sesión ordinaria N°018. Señora Secretaria sírvase constatar el quórum reglamentario y dé a conocer el orden del día.

Sra. Noemí Rendón Plúas, Secretaria: Buenas tardes señor Presidente, señores Vocales, público presente, procedo a constatar el quórum. Carpio Olvera Zaida Esther, **presente**; Díaz Díaz Francisco Kington, **presente**; Piloza Sánchez Simón Bolívar, **ausente**; Vera Barco Wilmi Segundo, **ausente**. Señor Presidente le informo que contamos con la presencia de dos Vocales, por consiguiente existe el quórum que exige la Ley para instalar la presente sesión, procedo a dar lectura al orden del día:

Primer Punto.- Aprobación del orden del día.

Segundo Punto.- Lectura para aprobación del Acta N°015 del día jueves 16 de enero y Acta N° 016 del día jueves 23 de enero del 2020.

Tercer Punto.- Cierre de sesión.

• **Primer Punto: Aprobación del orden del día.**

Luego de haberse dado lectura al orden del día se procede a la respectiva votación: Carpio Olvera Zaida Esther: **APROBADO**; Díaz Díaz Francisco Kington: Antes de iniciar la sesión quisiera que el señor Presidente explicara el motivo por la cual se dio una

✉ gadjunquillal2019@hotmail.com

☎ 3017130

📍 Olmedo Rendón s/n



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
RURAL DE JUNQUILLAL

Sr. Rolando Murillo Mayor
PRESIDENTE
RUC: 0968538150001

información incompleta sobre el contrato del alquiler de maquinaria, con esta información que va a dar el señor Presidente o a quien delegue **APRUEBO** el orden del día; Murillo Mayor Ángel Rolando: **APROBADO.**

Por Secretaría se da a conocer que de acuerdo a la votación obtenida, con tres votos a favor se **APRUEBA** el orden del día, de la Sesión Ordinaria del día jueves veintisiete de febrero del año dos mil veinte, de conformidad con lo que dispone el Art. 318 del COOTAD.

Retoma la palabra **El Señor Presidente** y solicita que por Secretaría se de lectura al oficio recibido en el Gobierno parroquial de Junquillal. Se procede a través de Secretaría a dar lectura al documento en referencia entregado por parte de los señores Vocales del Gobierno Parroquial de Junquillal. Concluida la lectura manifiesta **El señor Presidente:** Con respecto al oficio ya les va a dar la información el Fiscalizador de la obra que es el Ing. Jorge Jaime, también tenemos a la contratista la Ing. Mercedes Cadme, el pueblo de La Clemencia está contento y sabe realmente que se trabajó, incluso yo le pedí a la ingeniera de favor que por el motivo del invierno nos ayudara, que mandara otra retroexcavadora para terminar el trabajo más rápido porque estamos en invierno y tenemos miedo que el invierno nos coja, el muro para que ustedes se hagan una idea, el muro no llegaba hasta el estero Paí Pai, habían dos kilómetros cuando se completaron las 250 horas máquinas, hablé con la ingeniera y le pedí de favor que nos ayudara porque cuando se completaron las 250 horas máquinas no se concluyó el muro, quedó un espacio, aquí está el señor Bernardino Jiménez, que lo puede decir, él también fue fiscalizador porque es del pueblo, hablé con la ingeniera que por favor nos ayudara, que si quedaba ese vacío toda el agua se iba a ir por ahí, era inútil el trabajo, ella nos ayudó, incluso le dije por favor vamos a seguir trabajando, la ingeniera encantada de la vida dijo ya, pero ella por qué? Porque es humanitaria, por eso la felicito ingeniera por la decisión que tomó de ayudar a la comunidad de La Clemencia y no solo de La clemencia sino a todos nosotros los junquillaleños que nos perjudicaba esa agua, muchas gracias. Ingeniero.

Ing. Jorge Jaime: Buenas tardes con todos los presentes, compañera Vicepresidenta del GAD Parroquial de Junquillal, compañeros Vocales, justamente a petición del Presidente del Gobierno Parroquial estamos aquí para dar una explicación técnicamente y también despejar cualquier duda o tema que tengan

✉ gadjunquillal2019@hotmail.com

☎ 3017130

📍 Olmedo Rendón s/n



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
RURAL DE JUNQUILLAL**

**Sr. Rolando Murillo Mayor
PRESIDENTE**
RUC: 0968538150001

desconocimiento los compañeros, la obra fue realizada de acorde a los parámetros técnicos que se manejan en la Ley y el MTOP, Ministerio de Transporte y Obras Públicas, he preparado un pequeño informe solicitado, donde no solo demostramos que el talud es construido, sino que lo pasamos por un software para factores de mayor seguridad, el talud es estable, para un poco reforzar lo que dijo el señor Presidente se contrataron 250 horas máquinas para una sola excavadora, pero por temas de clima, el invierno estaba que nos seguía los pasos, se habló con la compañera contratista y solicitamos de manera muy acomedida que se ingresen dos maquinarias para terminar en el menor tiempo posible, antes de que el invierno no deje trabajar, entonces compañeros está en sus manos el informe, en el informe está la longitud que es un aproximado de 2.282 m fueron tomados con coordenadas UPS de alta tensión, también tenemos la información en la Dirección de Obras Públicas, también nos damos cuenta que un tramo de talud casi el 40% se dió la oportunidad de hacer 3 m para dar mayor estabilidad al talud, con eso ganamos dos cosas, dar mayor estabilidad al talud y también que se segmente el material para hacer un muro más ancho, logramos que se meta material para hacer un muro más ancho y que con el tiempo podamos tener más espacio para pasar o que lo vehículos puedan pasar, vehículos motorizados, entre las conclusiones y recomendaciones se entiende que la obra técnicamente está sustentada, puede llevarla a donde cualquier ingeniero para que revise la información, el talud está estable, va a durar, pero sin embargo en las recomendaciones está que para que tenga mayor tiempo de vida útil se deberá poner un muro de protección enrocado o de gavión, por qué? Obviamente el suelo es un suelo sedimentario, se va acumulando así mismo, hay que proteger ese talud, en su momento cuando hayan los recursos gestionar como Vocales dentro de la Prefectura para poder darle mayor estabilidad al talud, tengan la seguridad que el trabajo fue técnicamente realizado, fue fiscalizado, el tema de las horas máquinas tiende a ser un poco confuso pero sin embargo elegimos las dos máquinas que fueron controladas, nos vimos en el deber de controlar a la compañera contratista, que se hagan las cosas debido a como se deben hacer. Entonces compañeros pueden revisar el informe, cualquier duda estoy presto a aclarar cualquier inquietud.

Antes de continuar se registra que el señor Simón Pilozo, llegó a la sesión a las 14:10.



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
RURAL DE JUNQUILLAL

Sr. Rolando Murillo Mayor
PRESIDENTE
RUC: 0968538150001

Señor Kington Diaz: La petición que hicimos los cuatro Vocales era porque se nos dio una información incompleta, ahora nos entregan esta información que está debidamente sustentada, porque nosotros decíamos quien responde por la obra técnicamente, usted es el Director de Obras Públicas del GAD Cantonal y está prestando un servicio que se lo agradecemos, ese informe nos va a convencer de que técnicamente está bien el trabajo, cual es la misión de nosotros los Vocales? Legislar y fiscalizar, por eso pedimos esta información completa y a eso se debe el petitorio nuestro. **Ing. Jorge Jaime:** Está en su derecho, espero que la información entregada ahora sea de satisfacción de ustedes. **Señor Kington Diaz:** Puede que sea satisfactorio. **Ing. Jorge Jaime:** Lo que le digo es que aquí tratamos siempre de tener todo claro, transparente, por eso estamos aquí. **Señor Kington Diaz:** Nosotros también como Vocales somos responsables de la obra, no es solamente el Presidente, vamos a leer el informe que nos entregaron. **Ing. Jorge Jaime:** Alguna pregunta, duda, consulta? **Sr. Kington Diaz:** Ustedes están diciendo que se van hacer responsable del mantenimiento de la obra? **Ing. Jorge Jaime:** Se recomienda que se debe dar mantenimiento. **Señor Presidente:** Si se tomó la decisión de hacer ese muro rápido es porque estábamos con el tiempo del invierno y es conveniente para todos los junquillaleños, no solamente para La Clemencia, se pierden muchos productos, arroz, caco, maíz, estuviera inundado, así mismo Junquillal, por eso se tomó la decisión de hacer ese muro, muchas gracias. **Ing. Jorge Jaime:** Yo creo que hasta aquí es mi intervención, si no tiene más dudas, consultas, gracias. **Señor Kington Diaz:** Es que el contrato dice 9 km. **Señor Presidente:** Eso quiero que les explique la contratista. **Señorita Contratista:** Son 2 km pero el contrato en general son 9 km. **Señor Kington Diaz:** Yo a lo que me refiero es a lo que dice el contrato 9 km. **Señorita Contratista:** El estudio está hecho para los 9 km pero el costo, el presupuesto fueron para los 2 km es un contrato pequeño, no es grande. **Señor Kington Diaz:** Como Vocal y la ciudadanía lee y entiende que es 9 km. **Señorita Contratista:** Pero el cuadro de presupuesto es solo 2 km. **Señor Kington Diaz:** Por qué se construyó solo 2 km? **Señorita Contratista:** Porque solo se presupuesta 250 horas. **Señor Presidente:** Con \$14.000.00 no se van hacer 9 km ni para cuento, especifíquele al pueblo sí. **Señorita Contratista:** Buenas tardes, mi nombre es Mercedes Cadme, soy contratista de la empresa CONSTRULABA, el estudio estaba para los 9 km pero el Presidente dijo que venía el invierno y lo más primordial eran los 2.500 m que se hicieron, que es el costo que se está cobrando, ni más ni menos, solo lo que está contratado, no

gadjunquillal2019@hotmail.com

3017130

Olmedo Rendón s/n



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
RURAL DE JUNQUILLAL

Sr. Rolando Murillo Mayor
PRESIDENTE
RUC: 0968538150001

estoy cobrando los 9 km estoy solo cobrando los 2.500 m. **Señor Bernardino Jiménez, Dirigente del Rcto. La Clemencia:** Mas bien nosotros estamos agradecidos por la obra que se hizo, porque no esperábamos que se iba hacer la obra, porque sinó como estuviéramos con tremendo invierno, entonces más bien le agradecemos a la Junta, a todos que tomaron la decisión de hacer el muro, entonces les agradecemos a nombre de la comunidad muchísimo porque nos han salvado de un tremendo invierno, todo se hubiera perdido. **Señorita Contratista:** No quiero que piensen que no se hizo el trabajo. **Señor Kington Diaz:** Nadie le ha dicho que no está hecho el trabajo, lo que se está discutiendo es que solamente es 2 km. **Señorita Contratista:** Pero es lo que se ha presupuestado, contratado. **Señor Kington Diaz:** De eso estamos consciente de que solo se ha trabajado 2 km. **Señor Presidente:** Pero por 2 km es el contrato que se hizo. **Señor Kington Diaz:** No, el contrato es 9 km. **Señorita Contratista:** En lo que uno se basa en el contrato es el cuadro de cantidades y la partida, incluso la pueden ver en el contrato, en el SERCOP. **Señor Kington Diaz:** Si me permiten voy a leer la parte completa. La reconstrucción de los muros de los sectores Santa Ana, Cancagua, Herederos Rodríguez, La Clemencia, América, Pai Pai de la parroquia Junquillal, del cantón Salitre en la longitud total de 9 km con muros estables y seguros que permitirán contener las aguas para disminuir el desbordamiento de estos sectores, señores que dice? 9 km, no dice 2 km. **Señor Wilson Cordero, Presidente de la Asamblea Local Ciudadana:** Se sobreentiende que lo que se hizo fue solo 2 km cual es el problema. **Señor Francisco Palma:** Buenas tardes pueblo de Junquillal, ustedes ya me conocen, pero para los que no, soy Francisco Palma, ex militar con siete años aquí en el pueblo, con anhelo de trabajar más, estoy para saber y hablar de acuerdo a la situación que se está presentando, para mí hay una falla en el contrato, aclaremos la situación, el contrato es por solo el valor del trabajo que se ha hecho? Aclaremos eso y disculpen si exagero, gracias. **Señor Presidente:** A la ingeniera no le hemos pagado aún ni un centavo, por qué? Porque se venía viendo esta polémica con los Vocales, por eso no se le ha pagado ni un centavo, pero realmente lo que se ha trabajado son 250 horas, eso está subido en el portal, eso es un contrato público que lo pueden buscar cualquiera de ustedes, eso es lo que se ha contratado, los 9 km se consideró para más adelante hacerlo, ahí está la gente de los recintos, yo sería mentiroso en decirles que se hicieron 9 km, solo estamos proyectándonos para más adelante, esa es la realidad, solo es ese muro de La Clemencia - Pai Pai que está hecho y la cantidad que se dijo.

■ gadjunquillal2019@hotmail.com

☎ 3017130

📍 Olmedo Rendón s/n



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
RURAL DE JUNQUILLAL

Sr. Rolando Murillo Mayor
PRESIDENTE
RUC: 0968538150001

- **Segundo Punto: Lectura para aprobación del Acta N°015 del día jueves 16 de enero y Acta N° 016 del día jueves 23 de enero del 2020.**

Una vez leída el acta por parte de la Secretaria, se procede a la respectiva votación: **Carpio Olvera Zaida Esther:** Muy buenas tardes señor Presidente, señores Vocales, antes de dar mi votación quiero hacer una aclaración, tengo unas quejas hacia el señor Presidente, en el mes de octubre y noviembre presenté unos oficios para el arreglo de los baños y el señor Presidente me hace caso omiso y aunque soy la Vicepresidenta él me dejó hablando sola bajo las escaleras, nosotros los Vocales estamos aquí para fiscalizar todo lo que él hace y el me hace caso omiso, por eso a veces nosotros queremos hacerle entender al señor Presidente, hay muchas personas que nos hacen peticiones para los recintos, para caminos vecinales, yo que les puedo decir, el señor Presidente es el que hace todo, Kleiser Macías estuvo diciendo que le mandarás la gallineta, que solo es una bajada para el carro, esas son mis aclaraciones señores habitantes, muchas gracias. **APROBADO.**

Toma la palabra **El Señor Presidente:** Bueno señores respecto a lo que dice la compañera es verdad, hizo un oficio para los baños del edificio, hemos estado buscando un proveedor de aquí, porque mire, el dinero que llega a la Junta no es mío, solo soy el administrador, para sacar ese dinero tiene que ser una persona que tenga los papeles en regla para poderlo contratar, lastimosamente aquí en Junquillal no hay, tenemos que traer personas de afuera, es fácil decir haga esto, pero no hay la justificación, después el que paga los platos rotos soy yo, no es que no tenga la voluntad, con respecto al señor Kleiser, no es fácil traer una retroexcavadora, habría que pagar la cama base, siquiera nos costaría \$300,00 más la contratación de la retroexcavadora, este año todo el dinero está presupuestado, todo el dinero que va a llegar está distribuido, lo que se puede hacer es gestionar a través del Municipio, como servidor público estoy para servir, no que me sirvan, pero lastimosamente el presupuesto que llega a la Junta no es suficiente, la mayoría de obras que piden son autogestión, doy gracias a nuestro Dios que este año estamos trabajando con proyectos de agua en algunos recintos que se van a beneficiar, les agradezco a todos ustedes que nos apoyan, muchas gracias.

Señora Secretaria: Continuamos tomando la respectiva votación.
Señor Diaz Diaz Francisco Kington: APROBADO; Señor Piloza Sánchez Simón Bolívar: APROBADO; Señor Murillo Mayor Ángel Rolando: APROBADO.

■ gadjunquillal2019@hotmail.com

☎ 3017130

📍 Olmedo Rendón s/n



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
RURAL DE JUNQUILLAL

Sr. Rolando Murillo Mayor
PRESIDENTE
RUC: 0968538150001

Por Secretaría se da a conocer que de acuerdo a la votación obtenida, con cuatro votos a favor se **APRUEBA** el Acta N°015 del día jueves 16 de enero y Acta N° 016 del día jueves 23 de enero del 2020.

Señor Presidente: Permitame agregar algo, hay un convoy del ejército con una brigada médica que va a venir a Junquillal los días 4 y 5 de abril, ellos necesitan movilización y fritada de refrigerio, vienen con medicinas gratis, vienen 25 médicos totalmente gratis, vienen de varias especialidades como: traumatólogo, cardiólogo, pediatría y medicina general, lo que les pido señores Vocales es que contribuyamos para poder pagar el viático y la fritada. **Señor Simón Pilozo:** Pienso que no hay ningún problema compañero, las enfermedades no esperan, estamos prestos para apoyar. Por **UNANIMIDAD** los señores Vocales están de acuerdo en colaborar.

No habiendo otros temas que tratar, se levantó la sesión siendo las catorce horas con cincuenta y siete minutos del día citado, para constancia de la presente acta firman:


Sr. Angel Rolando Murillo Mayor
PRESIDENTE
GAD RURAL DE JUNQUILLAL



Certifica:


Noemí Rendón Pluas
SECRETARIA
GAD RURAL DE JUNQUILLAL